

26-27

DOBLE GRADO EN DERECHO Y  
TRABAJO SOCIAL  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES

CÓDIGO 66031019

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS  
SOCIALES  
CÓDIGO 66031019

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SOCIALES
CÓDIGO	66031019
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN TRABAJO SOCIAL GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN DERECHO Y TRABAJO SOCIAL - PRIMER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los Servicios sociales son un instrumento de creciente importancia en los Estados del bienestar. Consisten en acciones, prestaciones y recursos –llevados a cabo por equipos multidisciplinares- que atienden necesidades de la población, a menudo definidas legalmente.

Si en sus orígenes los servicios sociales atendían a necesidades vinculadas a la exclusión social, hoy sus objetivos e instrumentos tienen un alcance mucho más general.

La asignatura “Introducción a los Servicios Sociales”, 5 créditos ECTS, impartida en el primer semestre, por el Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos de la Facultad de Derecho y dentro del primer curso del Grado en Trabajo Social, aspira a ofrecer una visión general e introductoria de las grandes cuestiones en la evolución de la acción social y su desarrollo posterior.

La asignatura “Introducción a los Servicios sociales” ha sido diseñada para iniciar a los alumnos, en el estudio de la carrera de Trabajo social, con el fin de que adquieran competencias de carácter básico para la consecución de los objetivos académicos y el desarrollo del perfil profesional que establece este Grado. El aprendizaje de estas competencias básicas constituirá el fundamento sobre el cual los estudiantes podrán ir adquiriendo otras competencias más especializadas, a partir del estudio del conjunto de asignaturas del Grado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la Universidad. Por su carácter básico -“Introducción a los Servicios sociales”- es una asignatura que conviene cursar cuanto antes; ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser de gran utilidad para abordar convenientemente la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jfernandez@der.uned.es
Teléfono	91398-7015
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	JULIA RAMIRO VAZQUEZ
Correo Electrónico	jramiro@der.uned.es
Teléfono	91398-9121
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	ROSA PEÑASCO VELASCO
Correo Electrónico	rosap@der.uned.es
Teléfono	91398-8929
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes contarán con los tutores de sus respectivos centros asociados. En caso de que no se disponga de tutor en alguno de los centros, los estudiantes pueden ponerse en contacto con el equipo docente de la asignatura.

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por e-mail a los profesores de la asignatura y equipo docente.

Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

### **D. Jesús Fernández Rodríguez.**

Tlf.: 91 398 70 15. E-mail: jfernandez@der.uned.es

Horario de guardia: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

### **D.ª Rosa Peñasco Velasco.**

Tlf.: 91 398 89 29. E-mail: rosap@der.uned.es

Horario de guardia: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

### **D.ª Julia Ramiro Vázquez.**

Tlf: 91 398 91 21. E-mail: jramiro@der.uned.es

Horario de guardia: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona dirigirse a:

**Equipo docente de Introducción a los Servicios sociales.**  
**Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos.**  
**Facultad de Derecho. UNED.**  
**C/ Obispo Trejo, s/n.**  
**28040- Madrid.**

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66031019

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Dotar al alumno de las competencias necesarias para desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, su razonamiento crítico, pensamiento creativo, comunicación, expresión crítica, así como el uso de las TICS. 2.1.1

Además de formular e implementar políticas y programas que aumenten el bienestar de la gente, promuevan el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social colectiva, la estabilidad social y apoyen el desarrollo de redes sociales, para así hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados, aportando a las personas interesadas información sobre estas redes a las que puedan acceder y contribuir a desarrollar. CE4

Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

### **Competencias Generales:**

CG 1.1.2. - Planificación y organización

CG 1.2.1. - Análisis y síntesis

CG 1.2.4. - Pensamiento creativo

CG 1.2.5. - Razonamiento crítico

CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG 2.1.2. - Comunicación y expresión oral

CG 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

CG 3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

**Competencias Específicas:**

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los

CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades, objetivos del Trabajo Social.

CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales que se pueden concretar en los siguientes:

- Conocer las dimensiones de análisis de los Servicios sociales, distinguiendo entre su objeto, naturaleza, evolución y desarrollo.
- Comprender la estructura de los Servicios sociales y su integración con los diferentes objetos de estudio del Trabajo Social.
- Describir los componentes fundamentales de la evolución de los Servicios sociales y explicar su funcionamiento, identificando los rasgos que comparte con otros sistemas.
- Estudiar los antecedentes de las instituciones, recursos y servicios existentes en España para hacer frente a las necesidades sociales.

- Conocer, en sus fundamentos básicos, el sistema público de Servicios sociales en su conjunto.
- Conocer una introducción a los principales Servicios sociales, comunitarios y sectoriales.

## CONTENIDOS

CAPÍTULO 1: EL HECHO SOCIAL DE LA POBREZA EN EL SIGLO XVI.

CAPÍTULO 2: LA ACCIÓN SOCIAL EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. LA POLÍTICA DE LA ILUSTRACIÓN.

CAPÍTULO 3: DE LA ASISTENCIA SOCIAL A LOS SERVICIOS SOCIALES: EL SIGLO XIX.

CAPÍTULO 4: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL SIGLO XX: DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES A LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL FRANQUISMO.

CAPÍTULO 5: LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA DEMOCRACIA

CAPÍTULO 6: LAS NECESIDADES SOCIALES, EL BIENESTAR Y LOS SERVICIOS SOCIALES.

CAPÍTULO 7: EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.

CAPÍTULO 8: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA.

## METODOLOGÍA

### a) Trabajo con contenidos teóricos

- Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente. Los alumnos deben estudiar los temas del programa señalados en la bibliografía básica y voluntariamente profundizar con la bibliografía complementaria.

- Los alumnos podrán conectarse con los programas de Radio UNED y de Tele UNED realizados por los profesores de la asignatura y con el Curso abierto sobre Servicios sociales, colgados en la Web de la UNED y preparado también por los profesores de la asignatura.
- A través del Curso Virtual de la Asignatura, los estudiantes, en el Foro habilitado para ello, podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre iguales. También encontrarán, si fuera necesario, materiales complementarios de ayuda al estudio de los contenidos básicos.
- En los Centros Asociados, los estudiantes podrán asistir a tutorías presenciales, con el objeto de facilitar la comprensión de los contenidos.
- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la asignatura, quienes les orientarán en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto, a través fundamentalmente de los foros de la asignatura. Ésta se plantea como una vía de comunicación en la que los estudiantes tendrán acceso a debates, a la resolución de dudas y a los comentarios facilitados, al respecto, por el equipo docente.
- En los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, el equipo docente las solucionará de forma presencial, telefónicamente o a través del correo electrónico en los horarios de tutoría establecidos.

#### **b) Trabajo autónomo de los estudiantes**

- Los estudiantes deberán trabajar en solitario los contenidos temáticos y las cuestiones propuestas por el equipo docente.
- Tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual.
- Realizarán individualmente las pruebas de auto-evaluación que aparecerán en el plan de trabajo.
- Realizarán un trabajo, a evaluar por los profesores tutores.
- Se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario de académico de exámenes, a evaluar por profesores de la asignatura.
- Asistirán a las clases en los centros asociados cuando las circunstancias se lo permitan.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

### NO SE PERMITE NINGÚN TIPO DE MATERIAL

#### Criterios de evaluación

El principal método de evaluación es la **prueba presencial**, que tendrá lugar en los centros asociados, según el calendario oficial de exámenes de la UNED.

**Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria de (enero/febrero) y en la extraordinaria de (septiembre). En la convocatoria ordinaria se establecen dos días de exámenes para la asignatura. El alumno podrá elegir qué día, de los establecidos oficialmente, realizará la prueba presencial.**

**Las pruebas presenciales, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constarán de 20 preguntas tipo test sobre el contenido del manual de la asignatura.**

**Cada pregunta tendrá 4 ítems de respuesta, de los cuales sólo 1 será la opción correcta. En cada pregunta sólo se podrá responder a un ítem de los cuatro. Si se respondiera a dos o más ítems, la pregunta se considerará incorrectamente contestada.**

**Cada pregunta correctamente contestada tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las respuestas incorrectas tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no tendrán puntuación, ni positiva ni negativa. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos.**

**La duración de los ejercicios será de 60 minutos.**

**El sistema de revisión de examen será el que habitualmente se sigue en esta Universidad, es decir 7 días naturales siguientes a la publicación de las calificaciones en el SIRA.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

A través del Curso Virtual de la Asignatura, los estudiantes, en el Foro habilitado para ello, podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje a través de la colaboración entre iguales. También encontrarán, si fuera necesario, materiales complementarios de ayuda al estudio de los contenidos básicos.

**En los Centros Asociados, los estudiantes podrán asistir a tutorías presenciales, que le facilitarán la comprensión de los contenidos.**

**Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con los tutores virtuales y con el equipo docente de la Asignatura, que les orientarán en el estudio y les resolverán problemas planteados en abierto a través fundamentalmente de los foros de la Asignatura. Ésta será una vía de comunicación en la que los estudiantes tendrán acceso a debates y a dudas planteadas por otros y a los comentarios facilitados al respecto por el equipo docente.**

**Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, el equipo docente solucionará las dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico individualmente en las horas y los días establecidos para ello.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

**La PEC** consiste en un **trabajo voluntario** (recensión) de uno de los libros de la bibliografía complementaria que se encuentra recogida al final de cada capítulo del manual y en esta guía de estudio.

**La PEC es un trabajo voluntario a corregir por los profesores tutores. Aquellos estudiantes que deseen realizar y presentar dicho trabajo, habrán de remitirlo a sus profesores tutores, a través de la plataforma ÁGORA.**

**Para poder realizar el trabajo (PEC), durante el mes de octubre, los estudiantes tienen que notificar a los tutores su propuesta. El plazo para que el estudiante obtenga la autorización del tutor y pueda realizar la PEC finaliza el 31 de octubre del año académico.**

Criterios de evaluación

Para los estudiantes que opten por la evaluación continua, se les sumará hasta 1 punto a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tanto en dicha prueba, como en la PEC se haya obtenido una calificación mínima de un “**cinco**” (sobre 10 puntos).

**En principio, la no realización de la PEC no impide la obtención de la máxima calificación (10) a través de la prueba presencial**

Ponderación de la PEC en la nota final

LA PEC puede llegar a sumar hasta 1 punto a la nota final obtenida en la prueba presencial

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La fecha de entrega de la PEC puede variar según el calendario académico. Normalmente la entrega se realizará la semana previa a las vacaciones de navidad. Se especificará en el foro de la asignatura.

**La PEC solo se tendrá en cuenta para la convocatoria de Febrero.**

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene del examen final realizado en los distintos Centros Asociados según el calendario académico de Pruebas Presenciales. Para superar la asignatura es imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 (sobre 10 puntos). En ningún caso se podrá aprobar con una nota inferior.

**Aquellos alumnos que voluntariamente hayan decidido realizar la Prueba de Evaluación Continua, la nota obtenida en la misma se sumará a la nota del examen final, siempre y cuando se haya superado con una puntuación mínima de 5 (sobre 10 puntos).**

#### **Importante:**

**Para que se pueda tener en cuenta la PEC se debe obtener obligatoriamente una calificación mínima de 5 (sobre 10 puntos). Una vez publicada la calificación final de cada estudiante, no se contempla ningún trabajo de recuperación para subir la nota final obtenida.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J. M., Fernández Santiago, P.: *Fundamentos de Servicios Sociales*, Ed. Tirant lo blanch. Valencia, 2010. ISBN:978-84-9876-889-3

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788432313790

Título:REFORMAS DEL LAS POLÍTICAS DEL BIENESTAR EN ESPAÑA

Autor/es:Luis Moreno (Ed.) ;

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

ISBN(13):9788484403739

Título:PERFECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA : INFORME CON OCASIÓN DE LA LEY SOBRE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA1ª ed., 1ª imp.

Autor/es: Fantova Azcoaga, Fernando ; Casado Pérez, Demetrio ;  
Editorial: Caritas Española

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para ampliar y profundizar cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura. No obstante, por su contenido general se podrían recomendar como bibliografía complementaria:

Morán Martín R. (Directora). *Nueva luz en los Servicios Sociales y un estudio sobre el Estado de Derecho en España. Homenaje a la profesora Carmen Alemán Bracho*. Ed. Iustel. Madrid. 2025. ISBN 978-84-9890-516-8.

Alonso Seco, J.M. *La política social como realización de derechos sociales*. Ed. Tirant Humanidades. Valencia 2019.

ISBN: 9788490970959. Título: MARCOS DE ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES. UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA (1ª ed., 1ª imp.). Autores/as: Trinidad Requena, Antonio; Sánchez Martínez, Mariano (Eds.), Editorial Catarata: Madrid. 2016.

Casado D. y Guillén E.: *Manual de servicios sociales*, Ed. CCS. Madrid. 2001.

Alonso Seco, J., Gonzalo González, B.: *La Asistencia social y los Servicios sociales en España*, Ed. BOE. Madrid. 2000. ISBN: 9788434011830. Morán Martín, R.

Alonso Seco, J.M.: *Juan de Robles: un reformador social en época de crisis*, Ed. Tirant. Humanidades. Valencia. 2012. ISBN: 978-84-15442-52-3.

DVD "Servicios Sociales, accesibilidad y arquitectura ecológica". Carmen Alemán Bracho, M<sup>a</sup> Pilar Munuera Gómez, Jesús Fernández Rodríguez, Pedro Fernández Santiago, Blanca Girela Rejón, Carmen Domínguez Rosingana. Realización: UNED ISBN: 978-84-362-5607-9.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma ÁGORA, constituye un recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura, tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de auto-evaluación, consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

La asignatura cuenta asimismo con un Curso Abierto Sobre "Servicios sociales", al que se puede acceder a través de la página Web de la UNED. También se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura.

- Presentación del Trabajo Social y Servicios Sociales. 17-12-2004 (radio)
- Tendencias y Perspectivas sobre Trabajo Social. 11-03-2005 (radio)

- Nuevos retos para el trabajo social: perspectivas para el Siglo XXI. 20-05-2005 (radio)
- Los Servicios Sociales en los Ayuntamientos. 04-11-2005 (radio)
- Servicios Sociales y Política Social en la titulación de Trabajo Social. 01-12-2006 (radio)
- Retos de la Política Social. 29-02-2008 (radio)
- Hacia el 4º pilar del Estado de Bienestar. 20-02-2009 (TV)
- Crisis económica y política social. 19-01-2011 (radio)
- Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2011 (radio)
- Audio sobre Juan de Robles. 23-09-2012 (audio)
- Audio sobre Juan de Robles. 07-11-2012 (audio)
- Audio Soportes documentales en los servicios sociales 12-03-2014 (radio)
- Panorama de los servicios sociales: intervención y acción en la actualidad 13/11/2013 (radio).
- La imagen del trabajo social en tiempos de crisis. 10-12-2014 (radio).

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.